



Artículo de Investigación

El eufemismo léxico del discurso político y sus efectos cognitivos*

Lexical euphemism in political discourse and its cognitive effects

Recibido: Julio 2016 **Aceptado:** Noviembre 2016 **Publicado:** Junio 2017

Nuria Barranco Flores

Universidad de Oviedo
España

barranconuria@uniovi.es

Resumen: En distintos estudios que se ocupan del eufemismo se ha puesto de relieve la función que desempeñan las expresiones eufemísticas en el discurso político como herramientas de las que se sirve el emisor para ocultarle al destinatario aquellos aspectos desagradables o inoportunos que podrían dañar su imagen (Rodríguez González, 1991; Roldán Pérez, 2003; Crespo Fernández, 2005a). Este artículo se fundamenta en una teoría pragmático-cognitiva del eufemismo (Chamizo Domínguez & Sánchez Benedito, 2000; Casas Gómez, 2009; Sytnyk, 2014) y explica los efectos que produce en la mente de los hablantes un conjunto de expresiones eufemísticas empleadas en el discurso político español durante los últimos años. En concreto, se propone la existencia de tres fenómenos que influyen en la representación mental de la realidad que construye el intérprete: *el encuadre léxico, la obstrucción del acceso al referente y la estigmatización de conceptos.*

Palabras clave: discurso político - eufemismo - pragmática cognitiva - encuadre léxico - argumentación

Citación: Barranco Flores, N. (2017). El eufemismo léxico del discurso político y sus efectos cognitivos.

Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura 27(1), 15-30. DOI: 10.15443/RL2702

Dirección Postal: Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo (Facultad de Filosofía y Letras), C/ Amparo Pedregal, s. n., 33011, Oviedo, Asturias, España.

DOI: [dx.doi.org/10.15443/RL2702](https://doi.org/10.15443/RL2702)



Abstract: In some studies about euphemism it has been pointed out that politicians usually resort to euphemistic expressions to conceal unpleasant facts that could damage their own image (Rodríguez González, 1991; Roldán Pérez, 2003; Crespo Fernández, 2005a). This article examines euphemism from a pragmatic-cognitive perspective (Chamizo Domínguez & Sánchez Benedito, 2000; Casas Gómez, 2009; Sytnyk, 2014) and explains some mental effects derived from a series of euphemistic expressions which have recently been used in Spanish political discourse. In particular, the paper suggests the existence of three phenomena which have an influence on the addressee's mental representation of reality: *lexical framing*, *blocked access to the referent* and *conceptual stigmatization*.

Keywords: political discourse - euphemism - cognitive pragmatics - lexical framing - argumentation

1. Introducción

En determinadas situaciones comunicativas, los hablantes desean actualizar una referencia que, al mismo tiempo, consideran desagradable o inoportuna. Ello les lleva a evitar expresiones con las que se referirían de manera directa a la entidad o situación problemáticas y a servirse de voces eufemísticas que inducen a los destinatarios a construir una representación borrosa, confusa o más benigna de la realidad en cuestión.

Entre las causas que se aducen para explicar el fenómeno eufemístico se encuentra la pretensión del hablante de comportarse de manera respetuosa. En efecto, definiciones del eufemismo como la que proporciona el DRAE (2014) "Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante", ponen de relieve la estrecha concomitancia existente entre eufemismo y cortesía, habida cuenta de que relacionan el comportamiento eufemístico de los hablantes con su deseo de evitar términos que puedan resultar poco decorosos, malsonantes u ofensivos. Algunos estudios recientes que se basan en el modelo pragmático de la cortesía propuesto por Brown y Levinson (1987) destacan, en concreto, el importante papel del eufemismo como mecanismo que permite preservar la imagen de los interlocutores y soslayar conflictos sociales (Crespo Fernández, 2005b; Edeso Natalías, 2009).

Cuando se analiza el funcionamiento del eufemismo en el discurso político, sin embargo, suele ponerse de relieve la facilidad con que se usa como instrumento desinformativo al servicio de la propaganda; en este sentido, y a diferencia del eufemismo que funciona como estrategia de cortesía al servicio de las relaciones interpersonales, el eufemismo del discurso político parece responder a menudo a la intención de falsear la realidad y de confundir al receptor en provecho del emisor (Rodríguez González, 1991; Roldán Pérez; Crespo Fernández, 2005a)¹.

Si bien las expresiones eufemísticas son moneda corriente en el discurso político, en periodos de crisis económicas su presencia es especialmente acusada dada la necesidad de los políticos de justificar los recortes que llevan a cabo. En este sentido, tras la crisis económica que

comenzó en el año 2008 se han sucedido en España las denuncias de lo que se consideran usos manipulativos del lenguaje. Además de la proliferación de blogs y glosarios virtuales que pretenden desenmascarar el significado de algunas expresiones típicas del lenguaje político y económico, han aparecido distintas obras impresas, como el *Diccionario de neolengua. Sobre el uso políticamente manipulador del lenguaje* de Taibo y Flores (2015), donde se recopilan expresiones a las que los políticos recurren frecuentemente en tiempos de crisis con el objetivo de “evitar que comprendamos lo que ocurre por detrás de las palabras ocultadoras que emplea o, al menos, el de conseguir que percibamos los hechos con lentes llamativamente distorsionadoras” (Taibo & Flores, 2015: Í).

A pesar del interés que ha suscitado el fenómeno, lo más habitual es que en este tipo de diccionarios se ofrezca una lista de expresiones eufemísticas y se consignen los términos que presentarían la misma realidad de una manera no elusiva. Sin embargo, no se analiza de manera detallada en qué aspectos reside el carácter eufemístico de una expresión atendiendo a los efectos que puede provocar en la mente del destinatario.

Este trabajo toma en consideración una serie de voces eufemísticas empleadas por políticos españoles en el reciente periodo de crisis económica y se centra en explicar los efectos cognitivos que tales expresiones pueden acarrear en los destinatarios. En concreto, y tras ofrecer en el apartado 2 una explicación cognitiva del fenómeno eufemístico, el apartado 3 se destina a analizar tres mecanismos –*encuadre léxico*, *obstrucción referencial* y *estigmatización conceptual*– que inducen a los destinatarios a representarse la realidad referida de un modo acorde a los intereses del emisor.

2. La función cognitiva del eufemismo

Las aproximaciones lingüísticas al eufemismo han estado marcadas, *grosso modo*, por dos perspectivas: 1) enfoques que, a pesar de poner de relieve el carácter relativo del fenómeno eufemístico, se centran en las relaciones formales y semánticas existentes entre el término problemático y el sustituto eufemístico (Senabre, 1971; Montero Cartelle, 1981; Casas Gómez, 1986); y 2) acercamientos pragmáticos que hacen hincapié en la dependencia del eufemismo de la situación comunicativa y en los efectos que el eufemismo produce en los destinatarios (Crespo Fernández, 2005; Casas Gómez, 2005, 2009).

Ahora bien, en los últimos años algunos autores se han propuesto explicar el fenómeno eufemístico asumiendo un enfoque pragmático-cognitivista.

Chamizo Domínguez y Sánchez Benedito (2000) defienden que el eufemismo no solo permite nombrar el objeto tabú evitando una palabra que resulta inapropiada, sino también conceptualizar la realidad desde una perspectiva distinta:

(1) Es decir, cada eufemismo que el hablante escoge del repertorio de una lengua para referirse a un objeto conlleva el que el hablante se sitúe en una perspectiva particular de conceptualización que difícilmente podría ser ocupada por cualquier otro eufemismo (Chamizo Domínguez & Sánchez Benedito, 2000: 48).

En relación con ello, y como también se observa en trabajos posteriores de Chamizo Domínguez (2004, 2008) y en distintos estudios de Crespo Fernández (2008, 2014), los autores entienden que el eufemismo –o, al menos, el eufemismo lexicalizado– permite integrar el objeto nombrado en una determinada red conceptual, como sucede, en términos generales, con la metáfora. Así, por ejemplo, cuando hacemos referencia a la muerte con expresiones eufemísticas como *irse al otro mundo*, *hacer el último viaje*, *irse al otro barrio*, *irse al cielo* o *irse a la gloria*, estamos conceptualizando metafóricamente el morir en términos de VIAJAR (Chamizo Domínguez, 2004).

Los trabajos más recientes de Casas Gómez (2009, 2012) siguen un planteamiento similar. Para este autor, el fenómeno eufemístico consiste, en esencia, en una reconceptualización de

la realidad vitanda que se manifiesta a través de recursos lingüísticos variados y que permite comunicar de manera atenuada el concepto o realidad interdicta; en este sentido, sostiene que habría que enfocar el fenómeno desde la perspectiva del contenido o de la realidad que se pretende evitar –interdicción conceptual– en lugar de partir de una interdicción de tipo léxico²:

(2) Así pues, a modo de conclusión, proponemos, con más precisión, de acuerdo con estas últimas consideraciones expuestas, definir lingüísticamente el *eufemismo* o el *disfemismo* como el proceso cognitivo de conceptualización de una realidad interdicta, que, manifestado discursivamente a través de la actualización de un conjunto de mecanismos lingüísticos [...], permite al hablante, en un cierto “contexto” y en una concreta situación pragmática, atenuar o, por el contrario, reforzar comunicativamente un determinado concepto o realidad interdicta (Casas Gómez, 2009: 26).

Sytnyk (2014), por su parte, ha analizado el eufemismo desde la perspectiva de la Teoría de la Relevancia y del Análisis Crítico del Discurso prestando atención al modo en que determinadas unidades léxicas del discurso político pueden influir en la mente de los destinatarios al apuntar hacia representaciones de la realidad que se encuentran al servicio de los intereses del emisor.

El autor asume que la elección de una pieza léxica acarrea determinados efectos de encuadre (*framing effects*), en la medida en que conduce a los destinatarios a centrar la atención en algunos aspectos de una situación, con el consiguiente desplazamiento de otras facetas a un segundo plano; tal influencia selectiva puede favorecer la activación –o, por el contrario, el bloqueo– de ciertos supuestos contextuales, así como la derivación de un conjunto de contenidos implícitos³.

Sytnyk sostiene, por ejemplo, que el uso de la expresión *pro-elección* por parte de los defensores del aborto acentúa la importancia de que las mujeres tengan control y libertad a la hora de decidir acerca de su embarazo, al tiempo que lleva a pensar en sus oponentes como *anti-elección* y, en consecuencia, como contrarios a la libertad en general. Los antiabortistas, por su parte, emplean la expresión *pro-vida* para describirse a sí mismos, con lo que inducen a manejar el supuesto de que el feto es un ser humano con derecho a la vida; además, la expresión lleva a representarse a los defensores del aborto como *anti-vida* o *pro-muerte* (Sytnyk, 2014). Por otro lado, el autor señala que la expresión *amante* puede considerarse eufemística con respecto a *compañero sexual*, dado que en el primer caso la idea de “intercambio sexual” queda mitigada al reorientar la atención del destinatario hacia otro aspecto del marco evocado por *amante*: el sentimiento recíproco de amor (Sytnyk, 2014).

En definitiva, el uso de una expresión eufemística acarrea una filtración de los rasgos prominentes de una situación, de manera que se estimula la activación o el bloqueo de un conjunto de información enciclopédica en función de los intereses del emisor. En palabras de Sytnyk:

(3) Resorting to euphemism/PC [political correctness] can be generally regarded as motivated by the need/wish to encourage certain interpretations while discouraging others, by intentionally presenting certain assumptions about a state of affairs as more relevant than others, or presenting as relevant assumptions previously held as irrelevant by the audience. In relevance-theoretic terms, such a linguistic tactic can be formulated as ‘making strongly mutually manifest assumptions which are different from the ones hearers currently hold at maximum strength in their cognitive environment’ (Sytnyk, 2014: 202).

Al igual que en las propuestas que se acaban de presentar, en este trabajo se asume que el eufemismo no debe interpretarse como un mero fenómeno de sustitución léxica, sino como un mecanismo de encuadre del que se sirve el emisor para focalizar la atención del destinatario en determinados aspectos de una situación; de este modo se atenúan o bloquean supuestos e inferencias que, en caso de evocarse mediante el empleo de expresiones axiológicamente neutras o términos disfemísticos⁴, contribuirían en menor medida a los intereses argumentativos del emisor.

3. Efectos cognitivos del eufemismo léxico en el discurso político

En este apartado se estudian tres fenómenos gracias a los cuales el eufemismo léxico del discurso

político influye en la representación mental de la realidad que elabora el intérprete: el *encuadre léxico* (3.1), la *obstrucción del acceso al referente* (3.2) y la *estigmatización de conceptos* (3.3).

3.1 El encuadre léxico

Basándonos especialmente en la propuesta de Sytnyk (2014), consideramos que el encuadre léxico es un mecanismo que consiste en servirse de una expresión para dirigir al destinatario a asumir supuestos contextuales o a activar esquemas situacionales que promueven una representación meliorativa –o, en todo caso, privada de rasgos negativos– de la realidad referida. A continuación se analizan distintos recursos lingüísticos que se encuentran al servicio de tal orientación interpretativa.

a) Ocurre, en primer lugar, que los políticos bautizan sus medidas sirviéndose de algún término gracias al cual se movilizan supuestos que justifican la necesidad de la reforma. Así, las bajadas de sueldos en España promovidas por Bruselas se presentaron mediante la expresión perifrástica *devaluación competitiva de salarios*, donde el término *competitiva* focaliza la atención en las supuestas bondades de la bajada salarial, a saber: la de contribuir a que la economía española esté en disposición de competir con otras economías del mundo. Algo similar sucede con la expresión *ticket moderador sanitario*, empleada por el Gobierno de la Generalitat para proponer un incremento de la aportación del paciente en las recetas médicas; sea cual sea la realidad designada, la expresión induce a manejar el supuesto de que existe una situación previa de abuso o inmoderación que la reforma pretende subsanar.

b) En relación con el punto anterior, las perífrasis del discurso político a veces filtran la realidad mediante esquemas conceptuales que llevan a los destinatarios a representársela desde la perspectiva de una entidad o grupo determinados. Así, cuando los políticos o las empresas hablan de *medidas de flexibilización laboral*, de *medidas de ahorro* o de *medidas de optimización*, conceptualizan la realidad mediante recursos que ponen de relieve las consecuencias de tales medidas *para ellos*. Es decir, se presentan como consecuencias únicas o compartidas por todos las que solo afectan a ciertos grupos; y es que lo que para algunos es *ahorro* u *optimización de recursos* para otros acarreará precisamente lo contrario: *recortes*.

c) Además de llevar a los destinatarios a centrar su atención en las presuntas consecuencias positivas de una medida, las expresiones eufemísticas pueden emplearse para ocultar o relegar a un segundo plano cómo se lleva a cabo una reforma determinada. En el año 2012 el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció la implantación de una *regularización tributaria especial* a la que podían acogerse aquellas personas que tuviesen bienes ocultos en el extranjero; para legalizar el dinero opaco, los defraudadores debían pagar un gravamen del 10% sobre los bienes ocultos. Al servirse de la expresión *regularización tributaria especial*, el Gobierno hacía hincapié en la legalización de una situación tributaria irregular y desviaba la atención del carácter *especial* de la medida. Así, se bloquean o mitigan distintos supuestos que una expresión como *amnistía fiscal* podría activar: “la medida concede facilidades a los evasores fiscales para que regularicen sus bienes ocultos”, “los defraudadores pagarán mucho menos de lo que hubieran tenido que abonar de haber tributado normalmente”, “la medida puede favorecer el blanqueo de capitales”, etc.

d) Otro procedimiento atenuador con el que se consigue silenciar ciertos atributos o supuestos asociados a una expresión consiste en acompañar un antónimo del término problemático del adjetivo *negativo*. Así, voces como *disminución* o *decrecimiento* se eluden gracias a expresiones en las que su antónimo, *crecimiento*, aparece junto a tal adjetivo: *crecimiento negativo*. De este modo, el elemento nuclear suscita los contenidos de “avance” o “incremento”, mientras que la idea de retroceso económico se traslada a un adyacente. Se puede prescindir, asimismo, de otros términos relacionados con una disminución de la actividad económica, como *ralentización* o *estancamiento*, añadiendo un prefijo con valor negativo a un sustantivo que activa los contenidos de “incremento” o “aumento”, como cuando se habla de *desaceleración de la economía*. Además, como añade Grijelmo, la expresión *desaceleración de la economía* puede embaucar al destinatario

hasta hacerle pensar “que la economía llevaba una marcha positiva muy acelerada, y que por eso no importa que pierda velocidad” (Grijelmo, 2000: 154).

e) Las nominalizaciones, construcciones habituales en el discurso político (Fernández Lagunilla, 1999), también funcionan como mecanismos de encuadre al permitir que no se expliciten algunos argumentos de una predicación, especialmente aquellos que remiten a los responsables de las acciones. Así, las perífrasis *tributación de rentas no declaradas* o *afloramiento de bases imponibles*, usadas por el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro para anunciar la amnistía fiscal, traen consigo la ocultación de los sujetos a los que afectan las medidas: *tributar* es un verbo que exige un agente animado y humano, luego a la expresión podría asignársele el sentido “tributación de personas con rentas no declaradas al fisco” –defraudadores–; el sustantivo deverbal *afloramiento* transmite la idea de que las *bases imponibles* (tecnicismo opaco para el ciudadano no versado en derecho tributario) emergen espontáneamente, por lo que queda relegado a un segundo plano el que alguien haya decidido sacarlas a la superficie tras haberlas ocultado hasta ese momento.

f) Partículas lingüísticas como los prefijos influyen, asimismo, en la recreación que los destinatarios hacen de la realidad. El término *copago* se puso en circulación durante la crisis para designar la cantidad de dinero que los ciudadanos debían comenzar a pagar por hacer uso de ciertos servicios sanitarios (*copago sanitario*) o por adquirir medicamentos (*copago farmacéutico*). Se trata, así pues, de un neologismo que se introduce para designar una realidad que podría haber quedado referida por expresiones ya existentes en la lengua, como *tasa sanitaria/farmacéutica* o *impuesto adicional*. Ahora bien, los hablantes suelen recurrir al neologismo cuando la realidad que quieren designar ofrece unas propiedades tan novedosas que conviene que pase a ser referida por una unidad lingüística discretamente diferenciada de otros términos existentes en la lengua (Teso Martín, 1988). Si el término *pago* u otras expresiones similares se han desechado a favor del neologismo *copago*, se puede pensar que aquello a lo que se refiere el prefijo *co-* es suficientemente relevante como para haber dejado huella en el significante. Y es que el término *copago* presupone que hay dos vías distintas de financiación que se complementan; a saber: los usuarios de los servicios sanitarios pagan una cantidad de dinero cada vez que hacen uso de ellos y el Estado paga el resto. El neologismo induce, pues, una visión de la realidad a la que se ha enfrentado el neologismo repago: son los ciudadanos los que pagan más de una vez por la asistencia sanitaria, pues financian el Sistema Nacional de Salud con sus impuestos y pagan un tanto por ciento cada vez que recurren a ciertos servicios.

g) Puesto que los políticos son conscientes del tipo de información enciclopédica que una palabra puede llevar a activar en los destinatarios, a menudo evitan un término problemático y, cuando aparece en su discurso, buscan que el destinatario lo interprete como modo de presentación al que recurren ciertos grupos y que no se corresponde con la realidad. En el verano de 2012 el Partido Popular (PP) se mostró contrario a denominar *rescate* a lo que, para sus miembros, no era más que una *ayuda financiera* o un *crédito en condiciones favorables* a los bancos españoles por parte del Eurogrupo. La renuencia del PP a servirse del término la explica el deseo del partido de evitar la activación de una serie de supuestos que los ciudadanos podían asociar al término *rescate* tras las consecuencias de los rescates a Grecia, Irlanda o Portugal: “existe un peligro inminente de bancarrota”, “la troika dirige la economía del país”, “bajan los salarios”, “se agravan las diferencias sociales”, etc. Al servirse de las expresiones *ayuda financiera* o *crédito en condiciones favorables* el emisor no solo trata de esquivar que el destinatario proyecte a la situación española sus conocimientos acerca de los rescates a otros países europeos, sino que refuerza la idea de que se trata de un préstamo –por lo demás, barato– de índole estrictamente bancaria que no tendrá repercusiones sobre la economía general del país. Además, ante las preguntas de la oposición o de entrevistadores que incluían el término *rescate*, el PP reaccionaba evitando de manera taxativa el término *rescate* para bloquear o, al menos, poner en entredicho cualquier tipo de supuesto desfavorable. Así, por ejemplo, en la sesión plenaria celebrada en el Congreso de los Diputados el 13 de junio, la diputada socialista Esperanza Esteve Ortega formuló a la ministra de sanidad Ana Mato la siguiente pregunta: “¿Qué consecuencias tendrá el rescate en los recortes del Gobierno en el Estado del bienestar?”. A lo que la ministra repuso:

“[...] Señora diputada, su pregunta está basada en dos presupuestos falsos. Me habla usted de recortes y también de rescate, y ya le digo que ni lo uno ni lo otro” (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, X Legislatura, núm. 39, 13/6/2012, p. 20).

En definitiva, en las expresiones eufemísticas analizadas es posible apreciar distintos tipos de recursos con los que el emisor filtra la representación de una situación de manera acorde a sus intereses. Puesto que estas expresiones no solo eluden las perspectivas más desfavorables, sino que simultáneamente otorgan prominencia a los rasgos o supuestos más positivos, parece que puede aplicárseles la doble función *atenuación de rasgos negativos + realce expresivo de aspectos positivos* que algunos estudios recientes (Edeso Natalías, 2009; Casas Gómez, 2012) atribuyen a expresiones del lenguaje políticamente correcto, como el eufemismo que dignifica oficios y profesiones. Así, el empleo de la expresión *funcionario de prisiones* en lugar de *carcelero* “pone el acento en el término *funcionario*, trabajo deseado por la mayoría de la población y asociado a la idea de que, para conseguirlo, es necesario aprobar una dura oposición” (Edeso Natalías, 2009: 158); por lo tanto, no solo se produce una atenuación de rasgos desfavorables asociados a ciertas profesiones sino que se acentúan las facetas más positivas.

3.2 La obstrucción del acceso al referente

Como han recalcado distintos autores (Teso Martín, 1988; Walaszewska, 2010), la esencia eufemística de un buen número de expresiones reside en su elevado grado de indeterminación, de modo que se obliga al destinatario a asumir el grueso de la responsabilidad en la interpretación. Por ejemplo, palabras relacionadas con algunas partes del cuerpo, como *pene* o *tetas*, se sustituyen en ocasiones por términos que remiten a conceptos cuya denotación es más amplia: *órgano* y *pecho*, respectivamente (Walaszewska, 2010); a pesar de que la elección de estas expresiones eufemísticas conlleva que el destinatario realice un notable ejercicio de restricción conceptual, el esfuerzo requerido se compensa por la presunción de que el hablante desea resultar cortés.

Algunas expresiones eufemísticas características del discurso político de la crisis funcionan de manera similar, toda vez que se emplean con una denotación más restringida que la del concepto que codifican: *reformas* (por *recortes*), *reajuste laboral* (por *despido*), *cambio en la ponderación de los impuestos* (por *subida de impuestos*). Ya que en estos ejemplos la restricción conceptual consiste en seleccionar la reforma, el reajuste o el cambio más impopular de entre la galería de posibles referentes, el político aprovecha la indeterminación de las expresiones para que sea el destinatario el responsable de determinar el carácter negativo de las medidas. De ello se sigue que en estos casos el carácter eufemístico de las expresiones no depende tanto del encuadre que promueven sino de su condición desorientadora: la indeterminación a que dan lugar podría provocar que el destinatario sea incapaz de seleccionar la realidad denotada.

Esta suerte de *obstrucción del acceso al referente*⁵ resulta todavía más evidente cuando se contemplan expresiones eufemísticas como las siguientes: *movilidad exterior* (por *emigración*), *procedimientos de ejecución hipotecaria* (por *desahucios*) o *externalización de los servicios públicos* (por *privatización*).

Detengámonos en la expresión *movilidad exterior*, empleada en el año 2013 por la ministra de Empleo, Fátima Báñez, para referirse a la emigración de jóvenes españoles al extranjero en busca de trabajo. Si el hablante se encuentra con esta expresión e intenta interpretarla sin tener en cuenta ningún tipo de información contextual, podría considerar que *exterior* especifica locativamente al sustantivo abstracto *movilidad* y, así, aventurar la interpretación “cualidad de movable o capacidad de moverse por sí hacia o por el exterior”. Por lo tanto, de los rasgos y supuestos que cabría asociar al concepto *emigración* (“desplazamiento espacial”, “relativo a personas”, “abandono del lugar de origen”, “establecimiento en un país extranjero”, “condicionada por motivos laborales”, etc.) la expresión *movilidad exterior* tan solo permite actualizar el rasgo “desplazamiento”. La indeterminación que suele caracterizar al eufemismo se convierte, pues, en estas expresiones en un vaciamiento de rasgos y supuestos que decolora por completo el concepto expresado. En consecuencia, y como si de las “divinas palabras” valleinclinascas se tratase, los destinatarios podrían perder la pista de la realidad denotada y

atribuir el fracaso comunicativo a su propia incapacidad de comprender una jerga reservada a los entendidos en política y economía.

También es habitual considerar que algunos tecnicismos ejercen una función eufemística en el discurso político, en la medida en que su significado resulta inaccesible para la mayor parte de los destinatarios.

En noviembre del año 2013, el Gobierno del Partido Popular decidió instalar un alambre de cuchillas en algunos tramos de la valla de Melilla con el objetivo de impedir que los inmigrantes la saltasen para pasar al territorio español. Para hacer referencia a la alambrada en sus discursos, el Gobierno recurrió a un término técnico propio del ámbito militar: *concertina*. Si bien la palabra *concertina* seguramente no posea un valor eufemístico para los fabricantes del producto, que estarán acostumbrados a usarlo con la finalidad de discriminar ese tipo de alambre frente a otros, sí puede considerarse que funciona al servicio del eufemismo en aquellas situaciones en que dificulta que el destinatario identifique la realidad problemática a la que hace referencia sin que con ello se obtenga ningún tipo de compensación. Tal es lo que sucedía al emplear el término en el discurso político para hacer referencia a la alambrada de la valla de Melilla, como muestra el hecho de que las noticias de prensa incluyesen normalmente un inciso aclaratorio detrás de la palabra para que los lectores supiesen de qué se estaba hablando⁶:

(4) La valla de Melilla se blindo de nuevo contra las avalanchas de inmigrantes irregulares con las polémicas concertinas, es decir, unas alambradas en espiral con cuchillas extremadamente cortantes que ante cualquier contacto con el cuerpo rasgan y provocan heridas (Sánchez, 2013: 18).

(5) Mariano Rajoy ya tiene el informe que había pedido para ver si la concertina de la valla de Melilla –unas cuchillas afiladas para impedir el paso de los inmigrantes que intentan cruzarla– “provoca daños a las personas” (Cué, 2013: 16).

En la medida en que el empleo del término *concertina* en el discurso político no acarrea que se encuadre una situación concediendo prominencia a sus facetas más positivas sino que se obstaculice el acceso a una realidad problemática, puede concebirse como otro instrumento al servicio de la obstrucción referencial.

En suma, hasta el momento se han tenido en cuenta dos mecanismos eufemísticos relacionados con efectos cognitivos de distinta naturaleza: a) *el encuadre léxico*, que se produce cuando las expresiones condicionan la representación de la realidad del destinatario situando en un primer plano atributos y supuestos contextuales favorables; b) *la obstrucción del acceso al referente*, que tiene lugar en aquellos casos en que el contenido de las expresiones dificulta el acceso a sus pretendidos referentes.

En el siguiente apartado se analizará, por último, cómo la evitación más o menos explícita de una expresión puede llevar a que el destinatario perciba como tabú algunos rasgos o supuestos a los que da acceso el concepto asociado a ella.

3.3 La estigmatización de conceptos

Dado que con el eufemismo los hablantes suelen referirse de manera elusiva a una realidad socialmente estigmatizada, el destinatario que percibe una expresión como eufemística tenderá a pensar que lo designado es concebido como tabú por el emisor y que se espera que él también lo considere de esta manera. En este sentido, el eufemismo se convierte en ocasiones en el peor enemigo del eufemismo, ya que puede conducir a que el destinatario perciba como tabú una realidad determinada⁷.

Esto ocurre, por ejemplo, cuando se usa una expresión eufemística en un contexto en el que resulta inesperada. Como si de una variante del *excusatio non petita*, *accusatio manifesta* se tratase, la expresión revela su naturaleza eufemística en virtud de su inadecuación a la situación comunicativa o, sencillamente, debido a su carácter inesperado; en consecuencia, se activa con

fuerza en la mente de los interlocutores el concepto que la expresión eufemística elude. Así, por ejemplo, que alguien afirme que llevó a un anciano a un *hospital* en lugar de a una *residencia para ancianos* como algo negativo o penoso aunque, de hecho, no comparta tal consideración; es decir, al evitar el término que se usa por defecto para hacer referencia a la situación, el emisor puede dar a entender que los rasgos que actualizaría tal palabra resultarían crueles, penosos o violentos.

De manera semejante, en el discurso político se encuentran algunos mecanismos de “eufemización explícita” que podrían conducir a los intérpretes a representarse como *tabú* algunas piezas de información asociadas al concepto expresado.

Una de las estrategias consiste en proponer voces alternativas a una expresión extendida en el discurso político. Así, por ejemplo, el día 1 de junio de 2014 el líder de la formación Podemos, Pablo Iglesias, concedió una entrevista al programa de televisión *El objetivo* en la que se mostró reacio a emplear la expresión *órgano de dirección*:

- (6) Ana Pastor [Presentadora].-[...] ¿Cómo se van a tomar las decisiones? Si Pablo Iglesias piensa una cosa y Villarejo piensa otra, ¿cómo se decide esto? En temas importantes, digo.
 Pablo Iglesias.-Por suerte la democracia participativa viene desarrollándose desde hace muchos años y el no ser, digamos, un partido jerárquico en el que todas las decisiones las toma una suerte de dirección política no implica, digamos, como que no se puedan tomar decisiones o el que no haya espacios para decidir sobre cuestiones importantes [...] Y ahora empezaremos un camino que concluirá en el próximo otoño, en el que plantearé además una nueva forma de organización, en el que la participación ciudadana sea la principal característica de Podemos como iniciativa política.
 Ana Pastor.-¿Con un órgano de dirección, al margen de que se escuche a la gente? Que supongo que también es lo que les han pedido sus votantes.
 Pablo Iglesias.-Esa palabra me parece feísima, órgano de dirección.
 Ana Pastor.-Organismo, como decían hoy en twitter, organismo es más vivo que órgano.
 Pablo Iglesias.-Pero habrá que crear espacios en los que se tomen decisiones.
 Ana Pastor.-Es fea, pero es así.
 Pablo Iglesias.-Soy politólogo y entonces estoy acostumbrado a hablar con palabras feas, pero los espacios de decisión que se tomen tienen que ser siempre respetuosos con la participación y el protagonismo de la gente.
 Ana Pastor.-No me dice ni un sí ni un no, que si va a haber alguien que mande más que el resto, aunque escuche luego a la gente.
 Pablo Iglesias.-Alguien que mande más que el resto... yo creo que la gente no tiene que mandar o, en todo caso, como decían unos amigos mexicanos, “mandar obedeciendo”.
 Ana Pastor.-Con una dirección que obedezca a sus militantes, en fin, lo que sea.
 Pablo Iglesias.-¿Con una dirección? Con un espacio representativo de la voluntad colectiva.
 (Iglesias, 2014).

La renuencia que muestra Pablo Iglesias a aceptar la expresión *órgano de dirección* puede llevar a los destinatarios a procesar como *tabú* aquello que el término conceptualiza. Es más, al proponer como sustituto referencial la perífrasis *espacio representativo de la voluntad colectiva* se manifiesta que lo que el emisor entiende por *órgano de dirección* está reñido con la idea de “representación efectiva de la voluntad de los ciudadanos”.

Los políticos también pueden eludir términos que se encuentran socialmente estigmatizados, si bien en este caso los destinatarios podrían procesar como *tabú* la realidad que evocan aunque la elusión de tales expresiones no fuese explícita. El 18 de mayo de 2013, Toni Cantó, por aquel entonces diputado del Congreso por el partido Unión, Progreso y Democracia, concedió una entrevista para el programa *La sexta noche*; en una sección en la que someten al invitado a un bombardeo de palabras para que responda con un escueto sí o no, el político se vio impulsado a realizar las siguientes matizaciones ante la palabra *eutanasia*:

- (7) Presentador.-Eutanasia.
 Toni Cantó.-Eh..., bueno, yo creo que como ciudadano debo tener derecho a que mi vida acabe sin dolor y en las condiciones que yo elija, sin duda, sí (Cantó, 2013)

Al no asumir, sin más, el término *eutanasia* el político parece dar a entender que algunos rasgos o supuestos asociados al concepto son inoportunos y, en consecuencia, prefiere llevar a cabo una modulación conceptual explícita que sitúe como aspecto relevante de la eutanasia el derecho del ciudadano a elegir una muerte digna.

Estos ejemplos ilustran, además, una característica atribuible a ciertas expresiones eufemísticas del discurso político: su empleo como índices ostensivos de una determinada manera de pensar. En concreto, algunos políticos parecen estar influidos por la idea de que existe un *pensar progresista*, relacionado con una manera de hablar de izquierdas, y un *pensar conservador*, al que remite una manera de hablar de derechas.

Tales planteamientos se observan en obras como *No pienses en un elefante*, en la que Lakoff señala que el partido republicano posee un lenguaje eficaz que permite activar con fuerza marcos conceptuales perfectamente delimitados. Los demócratas, por su parte, carecen de encuadres tan bien definidos para explicar diversos asuntos de la realidad y, sin darse cuenta, remiten con sus discursos a visiones del mundo típicamente conservadoras:

(8) El ala derecha ha utilizado durante mucho tiempo la estrategia de repetir continuamente frases que evocan sus marcos y que definen las cuestiones importantes a su manera. Tal repetición consigue que su lenguaje parezca normal, que el lenguaje cotidiano y sus marcos parezcan normales, modos cotidianos de pensar acerca de las cuestiones importantes. Los periodistas tienen la obligación de enterarse de cuándo intentan llevárselos a su terreno y deberían negarse a seguir ese camino. Los periodistas tienen la obligación de no aceptar esta situación y de no utilizar sin más aquellos marcos del ala derecha que han llegado a parecer naturales (Lakoff, 2004: 41-42).

La idea de que la izquierda debe hacerse con un discurso propio que remita a marcos conceptuales progresistas también ha calado en nuestra sociedad, a juzgar por obras como *Frases como puños. El lenguaje y las ideas progresistas* de Arroyo (2013), vinculado a la Fundación Ideas. Tras realizar un estudio en el año 2011 consistente en encuestar a distintas personas sobre un mismo asunto planteando una pregunta con un enmarcado progresista y otra con un enmarcado conservador, Arroyo concluye que los marcos que cada pregunta activaba fueron determinantes para modificar las opiniones de la gente. En el ejemplo del cuadro 1, el autor parece asociar la expresión *interrupción voluntaria del embarazo* a un encuadre progresista, mientras que *aborto* sería una marca lingüística asociada a una manera de pensar conservadora⁸.

	De acuerdo	En desacuerdo
Sólo una mujer puede decidir si quiere o no ser madre. Por eso estoy a favor de la interrupción voluntaria del embarazo	66%	
	Entre progresistas	32%
	83%	
	Entre conservadores, 46%	
La vida humana es sagrada. Por eso estoy en contra del aborto	38%	
	Entre progresistas	55%
	18%	
	Entre conservadores 63%	

Cuadro 1. Encuadres progresistas y conservadores. Fuente: Arroyo, 2013: 139.

Esta concepción del lenguaje a menudo trae consigo que los políticos y los medios emprendan auténticas batallas conceptuales, de manera que ciertos sectores califican de “eufemismo” lo que otros perciben como índices de una determinada manera de pensar o como expresiones que conceptualizan la realidad de manera más adecuada.

Una última estrategia relacionada con la “eufemización explícita” consiste en poner de relieve el rechazo que le produce a un político una expresión; obsérvese, a este respecto, cómo en las siguientes noticias de prensa los periodistas llaman la atención sobre determinados comportamientos eufemísticos de los políticos:

(9) Ayer no pasó nada que no se esperara. Como si de un puro trámite se tratara, el presidente del Gobierno y el jefe de la Generalitat pusieron sobre la mesa unas cartas que ya se habían descubierto por mensajero. La reunión fue extensa. Dos horas de tensión en las que con el “no” por adelantado, Artur Mas realizó un planteamiento abiertamente rupturista sin encaje posible en la Constitución. El mismo con el que llama a la independencia sin nombrar esta palabra y con el que alentó a la población catalana a salir a la calle la semana pasada (A. I. Sánchez & L. L. Caro, 2012: 18).

(10) El Gobierno, especialista en eufemismos, puso ayer toda su maquinaria a trabajar para luchar contra la palabra “rescate”. Ya antes de que se produjera, por la mañana, el Gobierno insistía en que no se puede considerar como tal. Es la única manera de salvar la cara al presidente. De Guindos desveló la fórmula: “No es un rescate, es una ayuda financiera” (Cué, 2012: 32).

En el ejemplo 9 el periodista pone de relieve que el presidente de la Generalitat, Artur Mas, prefiere evitar el término *independencia*; en el fragmento 10 se señala que el Gobierno del Partido Popular elude en todo momento la palabra *rescate*. Pues bien: puede considerarse que, al mencionar las prácticas elusivas de los políticos, se intensifica la idea de existencia de un tabú o, al menos, se invita al lector a considerar que algunos rasgos o supuestos asociados a los términos evitados son problemáticos para las personas implicadas.

En definitiva, la elusión explícita de una expresión o el señalamiento de los comportamientos eufemísticos de una persona lleva a que los destinatarios del mensaje político procesen como tabú la manera en que una expresión orienta hacia una realidad determinada.

4. Conclusiones

El análisis realizado nos permite concluir que el eufemismo léxico del discurso político funciona de manera primordial como un mecanismo de encuadre cognitivo con el que el emisor intenta controlar la información que sus destinatarios movilizan a la hora de interpretar una realidad determinada.

La consideración del eufemismo como un mecanismo de elusión conceptual que motiva ciertas elecciones léxicas nos ha permitido identificar distintos recursos lingüísticos al servicio del bloqueo de supuestos e inferencias problemáticos, así como proponer la existencia de otros procesos que interactúan con la elusión conceptual a la hora de condicionar la representación de la realidad que construye el destinatario. Puesto que la intención última del emisor político que se sirve del eufemismo es evitar que su interlocutor acceda a información crítica relacionada con una situación dada, no es extraño que en la mayor parte de las expresiones eufemísticas analizadas se haya observado un proceso simultáneo de realce de aspectos positivos: si se consigue que estos últimos ocupen un lugar prominente en el entorno cognitivo del destinatario, resultará más fácil que otras representaciones menos benignas le pasen desapercibidas.

Por lo demás, de nuestro análisis se sigue que entender el eufemismo léxico como una herramienta de encuadre cognitivo convierte en natural la posibilidad de hablar de casos de obstrucción referencial, al tiempo que explica que los políticos eviten ostensivamente expresiones con el objetivo de sugerir la inconveniencia de ciertas representaciones asociadas.

Finalmente, cabe plantear que un enfoque de estas características podría integrarse en modelos

pragmático-cognitivos, que, como el propuesto recientemente por Maillat y Oswald (Maillat & Oswald, 2011; Maillat, 2013; Oswald, 2015), analizan la influencia comunicativa asumiendo que las estrategias discursivas que entran en juego en la comunicación persuasiva o manipulativa se aprovechan de la selección orientada de información –o «Constreñimiento de Selección Contextual», en palabras de los autores– en que consiste todo proceso interpretativo.

Bibliografía

Allan, K. y K. Burrige (2006). *Forbidden words. Taboo and the Censoring of Language*. New York: Oxford University Press.

Arroyo, L. (2013). *Frasas como puños. El lenguaje y las ideas progresistas*. Barcelona: Edhasa.

Brown, P. y S. C. Levinson (1987). *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Burrige, K. (2012). Euphemism and Language Change: The Sixth and Seventh Ages. *Lexis-e-journal in English lexicology* 7, 65-92.

Casas Gómez, M. (1986). *La interdicción lingüística: mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Casas Gómez, M. (2005). Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística. En L. Santos Río, J. Borrego Nieto, J. F. García Santos, J. J. Gómez Asencio & E. Prieto de los Mozos (eds.), *Palabra norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter* (pp. 271-290). Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Casas Gómez, M. (2009). Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo. En C. Fuentes Rodríguez & E. R. Alcaide Lara (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos* (pp. 11-29). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Casas Gómez, M. (2012). El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos. En U. Reutner y E. Schafroth (eds.), *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística* (pp. 61-79). Frankfurt am Main: Peter Lang.

Chamizo Domínguez, P. (2004). La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo. *Panace@ V* (15), 45-51.

Chamizo Domínguez, P. (2008). Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística. *Themata. Revista de Filosofía*, 40, 31-46.

Chamizo Domínguez, P. J. y F. Sánchez Benedito (2000). *Lo que nunca se aprendió en clase. Eufemismos y disfemismos en el lenguaje erótico inglés*. Granada: Comares.

Crespo Fernández, E. (2005a). El eufemismo, el disfemismo y los procesos mixtos. La manipulación del referente en el lenguaje literario inglés desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, España [en línea]. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/10297> (consultado en junio de 2016).

Crespo Fernández, E. (2005b). Euphemistic strategies in politeness and face concerns. *Pragmalingüística* 13, 77-86.

Crespo Fernández, E. (2008). La conceptualización metafórica del eufemismo en epitafios. *Estudios filológicos* 43, 83-100. DOI: 10.4067/S0071-17132008000100006

Crespo Fernández, E. (2014). *El lenguaje de los epitafios*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cué, C. E. (2012, 10 de junio). Rajoy se esconde y quema su capital político. *El País*, p. 32.

Cué, C. E. (2013, 23 de noviembre). Rajoy se pertrecha para mantener las cuchillas de la valla de Melilla. *El País*, p. 16.

Edeso Natalías, V. (2009). Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación. *Revista internacional de lingüística iberoamericana* 14, 147-163.

Entman, R. M. (1993). Framing: Towards Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication* 43, 4, 51-58.

Fernández Lagunilla, M. (1999). *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid: Arco/Libros.

Gallardo Paúls, B. (2014). *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*. Barcelona: Anthropos.

Gómez Sánchez, E. M. (2001). Eufemismos en citas textuales: un caso de cortesía política y redacción periodística desde un enfoque pragmático. *Español actual: Revista de español vivo* 75 (1), 81-90.

Gómez Sánchez, E. M. (2005). Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo. *Estudios sobre el mensaje periodístico* 11, 309-327.

Gómez Sánchez, E. M. (2006). Cortesía y eufemismo: los sustitutos eufemísticos en la prensa y la defensa de la propia imagen. En J. L. Blas Arroyo, M. Velando Casanova & M. Casanova Avalos (coords.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social* (pp. 625-636). Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Grijelmo, Á. (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus, 201217.

Grijelmo, Á. (2000). *La seducción de las palabras*. Madrid: Punto de Lectura, 20092.

Hernando, B. M. (1990). *Lenguaje de la prensa*. Madrid: EUEDEMA.

Lakoff, G. (1996). *Moral politics: how liberals and conservatives think*. Chicago: University of Chicago Press, 20022.

Lakoff, G. (2004). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.

Lechado García, J. M. (2000). Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual. Madrid: Verbum.

Maillat, D. y S. Oswald (2011). Constraining context: a pragmatic account of cognitive manipulation. En C. Hart (ed.), *Critical discourse studies in context and cognition* (pp. 65-80). Amsterdam: Benjamins.

Maillat, D. (2013). Constraining context selection: on the pragmatic inevitability of manipulation. *Journal of Pragmatics* 59, 190-199.

Miceviciute, J. (2013). Frame periodístico: un concepto puente entre la Psicología, la Sociología y la Lingüística. *Zer* 18 (35), 71-96.

Montero Cartelle, E. (1981). *El eufemismo en Galicia (Su comparación con otras áreas romances)*.

Santiago de Compostela: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.

Oswald, S. (2015). Es muy fácil pasar por alto lo que no se está buscando: herramientas pragmático-cognitivas para el análisis de la influencia comunicativa. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 25 (2), 196-215. DOI: 10.15443/RL2519

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/?w=diccionario> (consultado en junio de 2016)

Rodríguez González, F. (1991). *Prensa y lenguaje político*. Madrid: Fundamentos.

Roldán Pérez, A. (2003). Comunicación y Eufemismo: Patología de la Propiedad Lingüística. *Revista de Investigación Lingüística* 6 (2), 85-106.

Sánchez, A. I. & Caro, L. L. (2012, 21 de septiembre). Cataluña arrincona el pacto fiscal y prepara elecciones. *ABC*, pp. 18-19.

Sánchez, P. (2013, 1 de noviembre). Cuchillas contra los asaltos en la valla de Melilla. *El Mundo*, p. 18.

Scheufele, D. A. (1999). Framing as a Theory of Media Effects. *Journal of Communication* 49, 1, 103-122.

Sperber, D. & D. Wilson (1986). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor, 1994.

Sytnyk, A. (2014). Argumentative Euphemisms, Political Correctness and Relevance. Tesis doctoral, Universidad de Neuchâtel, Neuchâtel, Suiza [en línea]. Disponible en: <https://doc.rero.ch/record/232366/files/00002415.pdf> (consultado en junio de 2016)

Taibo C. & Flores, E. (2015). *Diccionario de Neolengua. Sobre el uso políticamente manipulador del lenguaje*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

del Teso Martín, E. (1988). Cambio semántico, impropiedad y eufemismo. *Verba* 15, 183-204.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. México: Gili.

Wałaszewska, E. (2010). Narrowing and Taboo Contamination: Relevance Theory and Euphemisms. En E. Wałaszewska, M. Kisielewska-Krysiuk & A. Piskorska (eds.), *In the Mind and across Minds: A Relevance-Theoretic Perspective on Communication and Translation* (pp. 61-74). Newcastle: Cambridge Scholars.

Referencias audiovisuales

Cantó, T. (2013, 18 de mayo). Entrevista realizada por I. López para el programa La sexta noche. Madrid: Atremesdia [en línea]. Disponible en: <http://www.periodistadigital.com/periodismo/prensa/2013/05/19/toni-canto-las-criticas-no-son-por-mis-tuits-son-por-quien-soy-y-cuales-mi-partido.shtml> (consultado en junio de 2016)

Iglesias, P. (2014, 1 de junio). Entrevista realizada por A. Pastor para el programa El Objetivo. Madrid: Atresmedia [en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=bx8KIpavSOE> (consultado en junio de 2016)

Notas

* Este estudio ha sido posible gracias a una ayuda predoctoral del programa «Severo Ochoa» para la formación en investigación y docencia del Principado de Asturias (FICYT-Gobierno del Principado de Asturias). Quiero agradecer especialmente a mis directores, A. Fernández Fernández y J. A. Martínez García, que hayan mejorado este trabajo con sus sugerencias y correcciones.

1. Por otra parte, es habitual que a la hora de señalar las causas que explican la generación de eufemismos se incluyan las de tipo político-económico y que diccionarios destinados a la recopilación de eufemismos, como el de Lechado García (2000), incluyan un buen número de expresiones pertenecientes a este campo, «probablemente uno de los campos más fecundos en la creación de eufemismos y de mayor incidencia social» (Lechado García 2000: 15).

2. Hay que señalar que el autor distingue entre un *tabú de palabra* y un *tabú de concepto o interdicción conceptual*. La expresión *tabú (de palabra)* la reserva Casas Gómez para referirse al tabú originario, propio del ámbito de lo mágico-religioso y lo sobrenatural, que se caracteriza por una identificación absoluta entre la palabra y la cosa designada; en casos como estos sí se puede considerar que las personas huyen de ciertos términos, pues se siente que su sola mención conjura la realidad vitanda. Sin embargo, lo más habitual es que nos hallemos ante interdicciones conceptuales: lo que desencadena el eufemismo es el deseo del hablante de esquivar una determinada conceptualización de la realidad o de inducir otra en el oyente (Casas Gómez, 2009).

3. Si bien la propuesta de Sytnyk nos interesa especialmente, en cuanto que se centra en explicar el carácter argumentativo del eufemismo relacionando los efectos de enmarcado que provoca con algunos planteamientos de la Teoría de la Relevancia (Sperber & Wilson, 1986), el concepto de *encuadre* goza de amplio desarrollo en diversos campos de estudio (una descripción de los orígenes de este concepto y de las áreas en las que se ha introducido puede encontrarse en Miceviciute 2013 o en Gallardo Paúls 2014). Si se atiende a su aplicación al análisis de la comunicación, resulta especialmente reseñable el aprovechamiento de la noción de encuadre en el periodismo (Tuchman, 1983; Entman, 1993; Scheufele, 1999), así como en los trabajos que estudian el poder argumentativo del discurso político teniendo presente la Teoría Cognitiva de la Metáfora (Lakoff, 1996, 2004). Conviene añadir, en fin, que en estudios recientes como el de Gallardo Paúls (2014) se sostiene que el encuadre de carácter léxico es solo una de las distintas estrategias que orientan cognitivamente la interpretación del mensaje político; en concreto, la autora propone hablar de cinco estrategias lingüísticas de encuadre: el encuadre léxico, el encuadre intencional, el encuadre predicativo, el encuadre estructural y el encuadre dialógico.

4. Es habitual emplear la etiqueta *ortofemismo*, propuesta por Allan y Burrige (2006), para hacer referencia a las expresiones axiológicamente neutras. El *disfemismo* consiste, por su parte, en un fenómeno opuesto al eufemismo que hace hincapié en la realidad interdicha al reforzar sus características más negativas o inoportunas (Casas Gómez, 2009; Crespo Fernández, 2005a).

5. Autores como Rodríguez González o Crespo Fernández manejan una idea similar a esta al hablar, respectivamente, de la “opacidad del significante” (Rodríguez González, 1991) y de la existencia de recursos lingüísticos (rimas, acrónimos, tecnicismos, etc.) que contribuyen a ocultar un referente (Crespo Fernández, 2005a).

6. Las expresiones eufemísticas características del discurso político aparecen a menudo en las noticias de prensa y ello a pesar de que los libros de estilo periodísticos tienden a desaconsejar su uso. A la pregunta de por qué los periodistas se sirven en sus discursos de estas expresiones suele responderse aduciendo motivos variados. Para algunos, la terminología eufemística es muestra de la rutina o de la escasa preocupación de los periodistas que, en nombre de la objetividad o la ecuanimidad, se limitan a ofrecer una versión lo más fiel posible del lenguaje empleado por ciertos grupos: políticos, economistas, jueces, etc. (Grijelmo, 1997). Otros

estudiosos añaden que los periodistas, al igual que los políticos, creen prestigioso el empleo de tecnicismos y de perífrasis inextricables, a la vez que pueden beneficiarse de su calculada indeterminación (Hernando, 1990). Gómez Sánchez (2001, 2005, 2006), por su parte, considera que los periodistas recurren a expresiones eufemísticas con el objetivo de salvaguardar su propia imagen, en la medida en que enmendar visiblemente el modo en que sus fuentes políticas o económicas han descrito una situación podría acarrear una reacción negativa por parte de estas. No obstante, la autora sostiene que junto a esta servidumbre existe un deber para con los lectores que en ocasiones lleva a los periodistas a insertar tales expresiones en contextos que facilitan su interpretación; en este sentido, Gómez Sánchez propone la existencia de una «doble negociación»: por una parte, entre los intereses del medio y sus fuentes de información y, por otra, entre los intereses del medio y sus lectores.

7. Para referirse a este fenómeno, algunos autores han hablado de la “función provocadora” del eufemismo (Burridge, 2012).

8. El autor proporciona en negro las afirmaciones y los porcentajes “que se corresponderían con un marco típicamente conservador”, mientras que figuran en gris “los que corresponden a lineamientos típicamente progresistas” (Arroyo 2013: 92). Obsérvese, no obstante, que las expresiones *interrupción voluntaria del embarazo* y *aborto* se introducen en contextos completamente distintos; así, la perífrasis *interrupción voluntaria del embarazo* se asocia al contenido “decisión de la mujer”, mientras que el término *aborto* se hace preceder de la premisa “la vida humana es sagrada”.